



ANEXO III

2023/CP/076

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2020-117805RB-I00

Título: Procesos de biorrefinería sostenible para la producción de biocombustibles, biopolímeros y otros bioproductos

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Valorización de residuos y obtención de bioproductos

PERÍODO AYUDA: INICIO: 1/09/2021 FIN: 31/08/2024

CENTRO Inv. Principal: Facultad de Ciencias y CICA

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en tareas de investigación

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Laboratorio de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias y CICA (10h00-12h30, 16h30-18h00)

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/04/2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada
FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1050,00 euros/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509210905.541A.6490200

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Aquellas que den acceso a los programas de doctorado y estar matriculado en el Sistema Universitario de Galicia en un programa de doctorado.

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): MC Veiga, C Kennes, MM Coro (Suplentes: J Suárez, JR Pérez)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 10 de marzo de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: C. Kennes

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

TIMka+Mevan125eOVWtuuA==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Christian A.M. Henri Kennes

Asinado

16/03/2023 10:47:44

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/TIMka+Mevan125eOVWtuuA==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	TIMka+Mevan125eOVWtuuA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Christian A.M. Henri Kennes	Asinado	16/03/2023 10:47:44
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/TIMka+Mevan125eOVWtuuA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Titulación: Química, Ingeniería Química (o áreas afines).

Tareas a realizar:

El candidato realizará un trabajo de investigación dentro del grupo BIOENGIN de la UDC. La investigación se centrará en la operación de biorreactores para la obtención de biopolímeros y el desarrollo de procesos de extracción del biopolímero de la biomasa celular.

Justificación de la duración del contrato: La duración del contrato es suficiente para realizar las tareas descritas.

Criterios y valoración de los méritos:

- Expediente académico. Hasta 20 puntos. Valoración expediente académico sobre 4 (mínimo 2,5 puntos).
- Máster. Hasta 10 puntos. Valoración expediente académico sobre 4 (mínimo 2,5 puntos)
- Experiencia en la operación de reactores biológicos, y en tareas de investigación relacionadas con la solicitud. Hasta 25 puntos. Con una experiencia mínima de 12 meses para obtener la máxima puntuación.
- Conocimientos de inglés (Diplomas oficiales). Hasta 5 puntos. C1 o superior 5 puntos. B2 ou equivalente 3,5 puntos.
- Entrevista personal a los candidatos que tengan una puntuación superior a cuarenta puntos. Hasta 20 puntos

Los méritos alegados por los candidatos deberán ser documentados, debiendo incluirse una "carta de expresión de interés".

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	TIMka+Mevan125eOVWtuuA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Christian A.M. Henri Kennes	Asinado	16/03/2023 10:47:44
Observación		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/TIMka+Mevan125eOVWtuuA==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

